

Por Resolución de fecha 1 de marzo de 2017 de la Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo se ha nombrado el siguiente Tribunal de selección de 5 plazas de Técnico/a Especialista en Prevención y Extinción de Incendios, en turno de libre acceso, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2016:

Presidente: D. Fernando García Álvarez, Ingeniero Superior del Ayuntamiento de Gijón o suplente, D. Manuel Ángel Martínez Díaz, Sargento del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal primero: D. Juan Luis Fueyo Solís, Ingeniero Superior del Ayuntamiento de Gijón o suplente, D. Alejandro Vaqueiro García, Técnico Auxiliar del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal segundo: Dña. Ana Gemma González Rodríguez, Ingeniera Técnica del Ayuntamiento de Gijón, o suplente, D. Alain Ortiz López, Jefe de Dotación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal tercero: José Ramón Valdepeñas Rodero, Jefe de Dotación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Gijón o suplente, D. José Andrés López Rey, Jefe de Dotación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal Secretaria: Dña. Ana Telenti Alvargonzález, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Gijón o suplente, D. Diego Ballina Díaz, funcionario de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaria.

Las personas interesadas podrán presentar recusación contra cualquiera de los miembros del Tribunal, debiendo éstos abstenerse de actuar si en ellos concurre alguna de las circunstancias previstas legalmente y en concreto las del art. 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y tramitando la abstención en la forma prevista legalmente, incluso durante la celebración de las pruebas.